

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Educación publica los resultados provisionales de la primera prueba para obtener el título EGA

El examen escrito tendrá lugar el próximo 15 de marzo

Jueves, 06 de marzo de 2014

El Departamento de Educación ha publicado los resultados provisionales de la primera prueba del examen de EGA, que pueden consultarse en la web <https://educa.navarra.es>. Quienes la hayan superado deberán realizar la prueba escrita el próximo 15 de marzo.

Se han establecido dos días hábiles (este jueves y viernes, días 6 y 7 de marzo) para presentar posibles reclamaciones, por escrito, en el registro del Departamento de Educación o en cualquier otra oficina prevista en el artículo 38.4 de la [Ley 30/1992 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común](#).

Los resultados definitivos, junto con el detalle del lugar en el que se realizará la prueba del día 15, se publicarán el 12 de marzo en el apartado de resultados de la [ficha del EGA](#) en el catálogo de servicios del Gobierno de Navarra.

La prueba escrita consta de dos ejercicios. En uno de ellos, los aspirantes deberán redactar un escrito breve (carta, nota o similar de 150 palabras como mínimo) y, en el otro, un texto extenso de al menos 250 palabras sobre un tema o situación propuesto por el tribunal. Educación facilita [materiales](#) con el procedimiento del examen, los criterios de evaluación y un ejemplo de cada uno de los ejercicios.

Para superar la primera prueba había que obtener un mínimo de 65 de 100 puntos.